



-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE APASEO-----

-----EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----

-----ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 11:01 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 137 FRACCIÓN I DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027, BAJO EL SIGUIENTE: ---

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 35ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
5. CIRCULAR NO. 215 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
6. CIRCULAR NO. 216 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
7. OFICIO NO. DSPVTPC/EMSEGPRIV/025/2025, ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA: "MANAVIL MÉXICO, S.A. DE C.V."
8. OFICIO NO. DSO/442/2025 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL PRESENTA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2025".
9. OFICIO S/N ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN EL CUAL PRESENTA PARA APROBACIÓN EL ACTA NO. 13ª DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025.
10. OFICIO NO. 008/2025 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN CDUyOET/005/2025.
11. OFICIO NO. 009/2025 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN CDUyOET/006/2025.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS, LA REGIDORA MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR MARCO ANTONIO DAMIÁN LÓPEZ, EL REGIDOR JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS, LA REGIDORA CRISTINA SALINAS HURTADO, EL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ, LA REGIDORA MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA Y LA REGIDORA DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 35ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA 35ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 35ª DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

5. CIRCULAR NO. 215 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CIRCULAR NO. 215 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO.- EN RELACIÓN A LA CIRCULAR NO. 215 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO QUINTO Y VIGÉSIMO SEXTO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.



Apaseo
el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

6. CIRCULAR NO. 216 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CIRCULAR NO. 216 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO.- EN RELACIÓN A LA CIRCULAR NO. 216 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, PÁRRAFO SEXTO, 2, PÁRRAFO NOVENO, 11, PÁRRAFO CUARTO, 95, PÁRRAFO SEXTO Y 134; Y SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SÉPTIMO, RECORRIENDO EN SU ORDEN LOS SUBSIGUIENTES AL ARTÍCULO 1, UN PÁRRAFO DUODÉCIMO AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

7. OFICIO NO. DSPVTPC/EMSEGPRIV/025/2025, ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA: "MANAVIL MÉXICO, S.A. DE C.V."-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DSPVTPC/EMSEGPRIV/025/2025, ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA: "MANAVIL MÉXICO, S.A. DE C.V.", POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, MANIFIESTA: NADA MAS PEDIR QUE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE MANDE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVTPC/EMSEGPRIV/025/2025, ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA: "MANAVIL MÉXICO, S.A. DE C.V.", SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

8. OFICIO NO. DSO/442/2025 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL PRESENTA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2025".-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DSO/442/2025 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL PRESENTA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2025", POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS**, MANIFIESTA: ESTE TEMA ES DE SUMA IMPORTANCIA EL PROGRAMA DE VIVIENDA DE DESARROLLO SOCIAL, ¿POR QUÉ? PORQUE LOS TIEMPOS YA ESTÁN POR CERRARSE EL CICLO DEL AÑO Y PUES EL PRESUPUESTO TIENE QUE EJERCERSE, ESTE PROGRAMA SE LLEVO A CABO Y ESTAS REGLAS DE OPERACIÓN SON EL ESPEJO DE LAS DEL GOBIERNO FEDERAL ¿POR QUÉ? PORQUE SE TIENE QUE EJERCER, ANTES NO SE PEDÍA EL TEMA DE SU PERTENENCIA POR CADA UNA DE LAS VIVIENDAS BENEFICIADAS LEVANTAMIENTO POR PARTE DEL ÁREA Y YA ESTAS REGLAS DE OPERACIÓN YA QUIERO QUE SE APLICAN SE SOMETAN A VOTACIÓN PARA QUE ESTE PROGRAMA PUEDA SALIR EN TIEMPO Y FORMA.

ACUERDO.- SE APRUEBA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2025". **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

9. OFICIO S/N ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN EL CUAL PRESENTA PARA APROBACIÓN EL ACTA NO. 13ª DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO S/N ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN EL CUAL PRESENTA PARA APROBACIÓN EL ACTA NO. 13ª DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS**, REFIERE LO SIGUIENTE: PARA COMENTAR QUE EN LA DECIMO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL ACTA NÚMERO 13 SE TRATARON LOS SIGUIENTES PUNTOS: LA COMPRA DE 456 SACOS DE 20 KG. DE SEMILLA DE GARBANZO PARA EL PROGRAMA "AGRICULTURA PARA EL FUTURO" EN LAS CUALES POR UNANIMIDAD SE ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DE LOS 456 SACOS DE 20 KG. DE SEMILLA DE GARBANZO PARA EL PROGRAMA "AGRICULTURA PARA EL FUTURO" AL PROVEEDOR HUMBERTO LÓPEZ MONTOYA POR UN MONTO DE \$ 392,160.00 SOLICITADO POR EL ÁREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, COMO SEGUNDO PUNTO SE TRATÓ LA ADQUISICIÓN DE 21 APOYOS PARA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES, MATERIAL GENÉTICO Y PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA EL PROGRAMA "GANADO PRODUCTIVO" LA CUAL POR UNANIMIDAD SE ADJUDICO A SUMINISTRO DE MATERIALES RECICLABLES POR LA CANTIDAD DE \$1'746,617.57 SOLICITADO POR EL ÁREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

EL **REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, MANIFIESTA: NADA MAS PARA HACERLE UN LLAMADO AL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES, QUE TAMBIÉN NOS HAGAN LA INVITACIÓN A LOS REGIDORES QUE NO ESTAMOS DENTRO DE ALGUÑA COMISIÓN, PARA TENER MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA.



ACUERDO.- SE RATIFICA EL ACTA NO. 13° DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

10. OFICIO NO. 008/2025 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN CDUyOET/005/2025.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. 008/2025 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN CDUyOET/005/2025, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA **SÍNDICO ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SE APROBÓ TURNAR A LA COMISIÓN DE URBANO Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL LA SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL "TEKNO IV-3" UBICADO EN LA PARCELA 134 Z-1 P2/2 CON SUPERFICIE DE 03-83-23.54 HA., PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS RAREMAYE, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. RAÚL AGUILAR FRAGOSO, EN CALIDAD DE APODERADO LEGAL, QUE POR LO QUE HACER COMPETENTE TAL COMISIÓN NOS REUNIMOS LOS INTEGRANTES DE LA MISMA PARA QUE JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADEAG), PARA ANALIZAR EL PROYECTO DE DICTAMEN TURNADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE CONOCIMIENTO DE TODOS NOSOTROS TURNADO EN LA SESIÓN 33ª SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EL 22 DE AGOSTO DE 2025, POR LO QUE ENCONTRAMOS PROCEDENTE SE AUTORICE DE MANERA CONDICIONADA LA COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO INDUSTRIAL.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CDUyOET/005/2025 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL SE ENCONTRÓ PROCEDENTE SE AUTORICE DE MANERA CONDICIONADA LA COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL "TEKNO IV-3" UBICADO EN LA PARCELA 134 Z-1 P2/2 CON SUPERFICIE DE 03-83-23.54 HA., PROPIEDAD DE LA EMPRESA SERVICIOS INMOBILIARIOS RAREMAYE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. RAÚL AGUILAR FRAGOSO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

11. OFICIO NO. 009/2025 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN CDUyOET/006/2025.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. 009/2025 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN CDUyOET/006/2025, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA **SÍNDICO ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, MANIFIESTA LO SIGUIENTE : DE IGUAL FORMA SE APROBÓ TURNAR A LA COMISIÓN DE URBANO Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL LA SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL "TEKNO IV-3" UBICADO EN LA PARCELA 135 Z-1 P2/2 CON SUPERFICIE 03-68-07.99 HA., PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS RAREMAYE, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. RAÚL AGUILAR FRAGOSO, EN CALIDAD DE APODERADO LEGAL, POR LO QUE HACER COMPETENTE TAL COMISIÓN NOS REUNIMOS LOS INTEGRANTES DE LAS MISMAS JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADEAG) PARA ANALIZAR LA SOLICITUD EXPUESTA A SUPRALINEAS ENCONTRANDO PROCEDENTE SE AUTORICE DE MANERA CONDICIONADA LA COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO INDUSTRIAL.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CDUyOET/006/2025 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL SE ENCONTRÓ PROCEDENTE SE AUTORICE DE MANERA CONDICIONADA LA COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL "TEKNO IV-3" UBICADO EN LA PARCELA 135 Z-1 P2/2 CON SUPERFICIE DE 03-68-07.99 HA., PROPIEDAD DE LA EMPRESA SERVICIOS INMOBILIARIOS RAREMAYE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. RAÚL AGUILAR FRAGOSO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

12. ASUNTOS GENERALES.

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO EN TIEMPO Y FORMA.

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

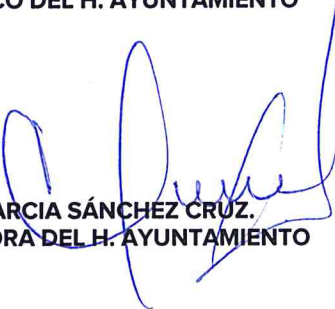
EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 11:19 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 37ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.




JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


MARCO ANTONIO DAMIAN LÓPEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


CRISTINA SALINAS HURTADO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

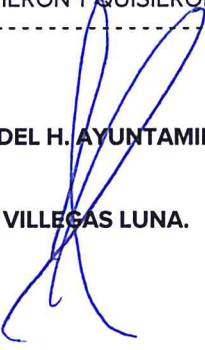

MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 137 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO TREINTA Y NUEVE ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


JORGE VILLEGAS LUNA.